

Guayaquil, 09 de Junio del 2011

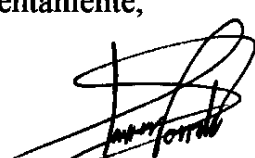
**Señores
Superintendencia de Compañía
Ciudad**

Estimado Señores:

Adjunto sírvase encontrar lo siguiente:

- 1) Informe de Auditoría de la Compañía Blue Moon Trading S.A. por el ejercicio económico 2009.
- 2) Copia de contrato por el servicio de Auditoría Externa.

Atentamente,


C.P.A. Ukles Xavier Parrales S
SC-RNAE-2 No.720



113284
7

BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009
Referencia: RUC 0992320192001



**BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009**

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
Compañía	-	Blue Moon Trading S.A.
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de

Blue Moon Trading S.A.

Guayaquil, 18 de mayo del 2011

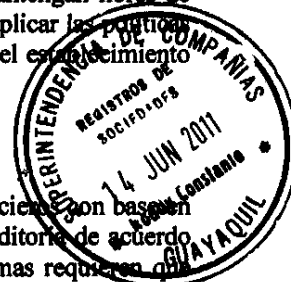
1. He auditado los estados financieros que se acompañan de **Blue Moon Trading S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Esta es nuestra primera auditoría y es el primer año que la Compañía ha sido auditada.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador y el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor independiente:

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Excepto por lo expuesto en el párrafo 5, llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestras auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de carácter significativo en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

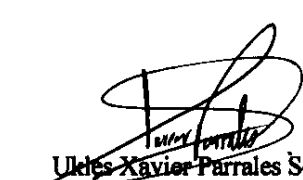


A los Accionistas de
BLUE MOON TRADING S.A.
Guayaquil, 18 de Mayo del 2011

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

5. Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas por pagar accionistas se encuentran sobrevaloradas por el valor de US\$596,218, éste valor es la contrapartida de un revalúo realizado al Edificio en el cual la Compañía lleva a cabo sus operaciones; de acuerdo a la resolución No. 13 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 146 de agosto 22 del 2000, indica en su artículo 7 lo siguiente: "Cuando la propiedad, planta y equipo de las compañías se avalúen a valor de mercado, mayor que el valor presente, el valor del ajuste se debitará al valor presente de la propiedad, planta y equipo, con crédito a la cuenta reserva por valuación".
6. En mi opinión, excepto por los eventuales efectos de los ajustes, reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales, si los hubiere, en la aplicación de lo manifestado en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Blue Moon Trading S.A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


Ulises Xavier Parrales Solís
SC-RNAE-2 No. 720



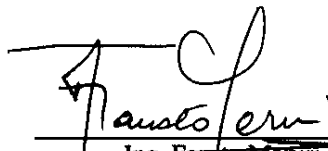
Mayo 18 del 2011

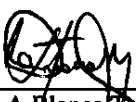
Guayaquil, Ecuador

BLUE MOON TRADING S.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>
Activos		
Activo corriente:		
Cuentas por cobrar	3	80,815
Inversiones	4	<u>1,497,926</u>
Total activo corriente		<u>1,578,741</u>
Total activos		<u>1,578,741</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas		
Pasivo corriente:		
Cuentas y documentos por pagar	5	888,982
Compañías relacionadas	6	<u>677,359</u>
Total pasivo corriente		<u>1,566,341</u>
Total pasivo		<u>1,566,341</u>
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	7	800
Utilidades retenidas		<u>11,600</u>
Total patrimonio		<u>12,400</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>1,578,741</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13, son parte integrante de los estados financieros

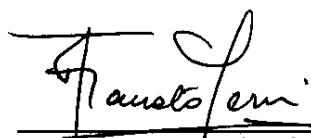

Ing. Fausto Maruri
Representante Legal

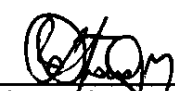

C.P.A Blanca Triana
Contadora General

BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADO DE RESULTADO
Al 31 de diciembre de 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>
Ventas	8	<u>144,000</u>
Utilidad bruta		<u>144,000</u>
Gastos:		
Operacionales	9	<u>(128,191)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>15,809</u>
Provisión para impuesto a la renta	10	<u>(8,310)</u>
Utilidad neta		<u>7,499</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13, son parte integrante de los estados financieros.

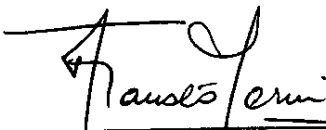

Ing. Fausto Maruri
Representante Legal


C.P.A. Blanca Triana
Contadora General

BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Utilidad retenida	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	800	1,647	2,447
Más:			
Utilidad neta		2,454	2,454
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	4,101	4,901
Más:			
Utilidad neta		7,499	7,499
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	11,600	12,400

Las notas explicativas anexas 1 a 13, son parte integrante de los estados financieros


Ing. Fausto Maruri
Representante Legal


C.P.A. Blanca Triana
Contadora General

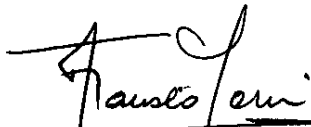
BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

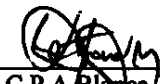
Al 31 de diciembre de 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

		<u>2.009</u>
Utilidad neta del año		15.809
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar		35.411
(Disminución) en cuentas por pagar		(33.549)
Disminución en gastos acumulados e impuestos		(2.940)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(1.078)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	6	<u>(15.753)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(15.753)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(1.022)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1.022
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>-</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13, son parte integrante de los estados financieros


Ing. Fausto Maruri
Representante Legal


C.P.A. Blanca Triana
Contadora General

BLUE MOON TRADING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2009

NOTA 1 - OBJETIVO SOCIAL Y OPERACIONES

La Compañía Blue Moon Trading S.A. fue constituida en Guayaquil – Ecuador el 3 de junio del 2003 de acuerdo a escritura de constitución presentada ante el notario trigésimo octavo Ab. Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio del mismo año. Siendo su actividad principal la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Para la realización de sus actividades, la Compañía tiene sus oficinas operativas y administrativas en la ciudad de Guayaquil.

Situación financiera

En el año 2010, la situación financiera global ha evidenciado una reactivación alentadora y se estima que la economía global cerrará con un crecimiento del 3,5% en las principales economías del mundo. No obstante se cree que el año 2011 será un año de continuidad y se espera que lo ocurrido en la economía durante el año 2010 se repita en el 2011, debido a la lentitud y complejidad de la recuperación. En Ecuador, el estado fue el motor principal de la economía, la creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), genera expectativas relacionadas con el aumento de la oferta de créditos productivos principalmente para el área de la construcción y se espera que el efecto en la generación de empleo sea positivo. Por otra parte, debido a los efectos residuales de las recesiones que soportaron las grandes potencias de América y Europa, las exportaciones de productos no petroleros se vieron disminuidas. La Administración de la Compañía considera que la crisis financiera mundial antes indicada, no ha originado impactos significativos en sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2010; sin embargo los ingresos del año disminuyeron en un 24% aproximadamente con relación a las originadas en el año 2009.

En diciembre 29 de 2010 fue publicado en el registro oficial el Código Orgánico de la Producción el mismo que entre otros aspectos establece nuevos tratamientos en relación a: i) se establece la forma de calcular el salario digno mensual, ii) se establecen “zonas de desarrollo económico, iii) se establece la obligación tributaria aduanera, iv) se incorpora la deducción adicional del 100% de gastos de capacitación técnica, mejora en la productividad, gastos de viaje para acceso a mercados internacionales, entre otros y, v) se reduce la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2011 hasta llegar al 22% en el año 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto de 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio de 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, en el caso de Blue Moon Trading S.A. se deberá adoptar las NIIF a partir del año 2012 y su período de transición será el año 2011.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

En diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Finalmente, la Superintendencia de Compañías estableció como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a las Compañías: a) cuyas ventas sean menores a 5 millones de dólares, b) cuyos activos totales sean menores a 4 millones de dólares y c) que tengan menos de 200 empleados. Adicionalmente se dejó abierta la posibilidad de implementar las NIIF versión completa a las compañías que según esta definición hayan sido catalogadas como PYMES.

Actualmente la Administración de la Compañía está analizando las posibles estrategias a seguir para cumplir con este requerimiento de la Superintendencia.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Presentación de estados financieros comparativos

La Compañía no presenta como parte de sus estados financieros del ejercicio económico del año 2009, en forma comparativa con los estados financieros del ejercicio económico del año 2008, conforme lo requieren las NEC, en razón que no fue posible restablecer ciertas reclasificaciones incorporadas en los mismos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja, y los depósitos en bancos a la vista.

d) Cuentas y documentos por cobrar

Clientes

Las cuentas por cobrar clientes se presentan a su valor razonable menos los cobros efectuados. Los saldos pendientes de cobro no generan intereses.

Accionistas

Las cuentas por cobrar a Accionistas constituyen sustancialmente valores aportados por concepto de capital social y que a la fecha no han sido cancelados, los cuales se encuentran registrados al valor nominal y no generan intereses ni se han establecido plazos de vencimiento.

Deterioro

La Compañía no constituye una provisión con cargo a los resultados del año para cubrir el deterioro en las cuentas y documentos por cobrar a clientes debido a que asegura que dichos valores los va a recuperar en corto plazo.

e) Inversiones

La Compañía transfirió durante el año 2009 un terreno y edificaciones para la constitución de un fideicomiso, dichos bienes garantizan la emisión de obligaciones que la Compañía Marurisa S.A. llevó a cabo.

f) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran registradas al valor nominal de la factura, las cuales no devengan intereses. Los anticipos de clientes están registrados al valor nominal y serán compensados con la facturación a los clientes en el corto plazo. La cuenta de otros incluye provisiones para cubrir costos mensuales considerados como menores.

g) Provisión de impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por los servicios de arrendamientos se reconocen en el estado de resultados cuando el servicio ha sido prestado y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

i) Gastos

Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2009</u>
Cientes (1)	31,650
Accionistas (Ver Nota 11)	368
Impuestos por cobrar (Ver Nota 10 (f))	<u>48,797</u>
	<u>80,815</u>

(1) Corresponde a valores pendientes de cobro a DMTRES, los mismos que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

NOTA 4 - INVERSIONES

Movimiento del año:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	-
Más (menos):	
Transferencias (Ver nota 14)	1,450,000
Reclasificaciones por ajuste	<u>47,926</u>
	<u>1,497,926</u>

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2009</u>
Accionistas (1)	887,882
Impuestos por pagar	<u>1,100</u>
	<u>888,982</u>

(1) Este valor corresponde a la deuda contraída con los accionistas por concepto de la adquisición del terreno y la edificación en donde la Compañía lleva a cabo sus operaciones y que a su vez se encuentra dado en garantía solidaria para la emisión de las obligaciones por parte de Marurisa S.A. (Ver Nota 11)

NOTA 6 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Composición:

	<u>2009</u>
Marurisa S. A.	585,079
Ricran S.A.	3,300
Invitro Publicidad S.A.	<u>88,980</u>
	<u>677,359</u>

Estos valores corresponden a obligaciones contraídas corresponde a pagos de la relacionadas por cuenta de la Compañía, las mismas que no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

Las transacciones con partes relacionadas son efectuadas en iguales términos y condiciones que con terceros, las cuales no generan intereses y su vencimiento es mensual.

NOTA 7 - CAPITAL ASIGNADO

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009 de la compañía se encuentra constituida por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una.

NOTA 8 – VENTAS

Composición:

	<u>2009</u>
Ingresos operativos	144,000

Este valor corresponde al arrendamiento de oficinas.

NOTA 9 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2009</u>
Honorarios	2,630
Promoción y publicidad	100,000
Suministros y materiales	116
Impuestos y contribuciones	19,418
Otros	<u>6,027</u>
	<u>128,191</u>

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo: (ii) en seis años a partir de la fecha en que

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son desde el 2007 al 2009.

b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido que será destinado a adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos utilizados en su actividad productiva, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

c) Tasa de impuesto-

La determinación del impuesto a la renta en el año 2009 fue el siguiente:

	<u>2009</u>
Utilidad gravable	33,241
Provisión para impuesto a la renta	8,310
Anticipo pagado	-
Retenciones en la fuente	<u>(11,520)</u>
Crédito tributario	<u>(3,210)</u>

d) Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliadas o no en el país.

La Administración de la compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y debido a que los montos de dichas transacciones no superan los límites establecidos por el organismo de control, considera que no está obligada a presentar este informe para los años 2009.

e) Otros asuntos

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por la que, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salidas de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja, y los depósitos en bancos a la vista.

d) Cuentas y documentos por cobrar

Cientes

Las cuentas por cobrar clientes se presentan a su valor razonable menos los cobros efectuados. Los saldos pendientes de cobro no generan intereses.

Accionistas

Las cuentas por cobrar a Accionistas constituyen sustancialmente valores aportados por concepto de capital social y que a la fecha no han sido cancelados, los cuales se encuentran registrados al valor nominal y no generan intereses ni se han establecido plazos de vencimiento.

Deterioro

La Compañía no constituye una provisión con cargo a los resultados del año para cubrir el deterioro en las cuentas y documentos por cobrar a clientes debido a que asegura que dichos valores los va a recuperar en corto plazo.

e) Inversiones

La Compañía transfirió durante el año 2009 un terreno y edificaciones para la constitución de un fideicomiso, dichos bienes garantizan la emisión de obligaciones que la Compañía Marurisa S.A. llevó a cabo.

f) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran registradas al valor nominal de la factura, las cuales no devengan intereses. Los anticipos de clientes están registrados al valor nominal y serán compensados con la facturación a los clientes en el corto plazo. La cuenta de otros incluye provisiones para cubrir costos mensuales considerados como menores.

g) Provisión de impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por los servicios de arrendamientos se reconocen en el estado de resultados cuando el servicio ha sido prestado y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

i) Gastos

Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 -- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2009</u>
Cientes (1)	31,650
Accionistas (Ver Nota 11)	368
Impuestos por cobrar (Ver Nota 10 (f))	<u>48,797</u>
	<u>80,815</u>

(1) Corresponde a valores pendientes de cobro a DMTRES, los mismos que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

NOTA 4 -- INVERSIONES

Movimiento del año:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	-
Más (menos):	
Transferencias (Ver nota 14)	1,450,000
Reclasificaciones por ajuste	<u>47,926</u>
	<u>1,497,926</u>

NOTA 5 -- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2009</u>
Accionistas (1)	887,882
Impuestos por pagar	<u>1,100</u>
	<u>888,982</u>

(1) Este valor corresponde a la deuda contraída con los accionistas por concepto de la adquisición del terreno y la edificación en donde la Compañía lleva a cabo sus operaciones y que a su vez se encuentra dado en garantía solidaria para la emisión de las obligaciones por parte de Marurisa S.A. (Ver Nota 11)

NOTA 6 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Composición:

	<u>2009</u>
Marurisa S. A.	585,079
Ricran S.A.	3,300
Invitro Publicidad S.A.	<u>88,980</u>
	<u>677,359</u>

Estos valores corresponden a obligaciones contraídas corresponde a pagos de la relacionadas por cuenta de la Compañía, las mismas que no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

Las transacciones con partes relacionadas son efectuadas en iguales términos y condiciones que con terceros, las cuales no generan intereses y su vencimiento es mensual.

NOTA 7 - CAPITAL ASIGNADO

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009 de la compañía se encuentra constituida por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una.

NOTA 8 – VENTAS

Composición:

	<u>2009</u>
Ingresos operativos	144,000

Este valor corresponde al arrendamiento de oficinas.

NOTA 9 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2009</u>
Honorarios	2,630
Promoción y publicidad	100,000
Suministros y materiales	116
Impuestos y contribuciones	19,418
Otros	<u>6,027</u>
	<u>128,191</u>

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo: (ii) en seis años a partir de la fecha en que

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son desde el 2007 al 2009.

b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido que será destinado a adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos utilizados en su actividad productiva, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

c) Tasa de impuesto-

La determinación del impuesto a la renta en el año 2009 fue el siguiente:

	<u>2009</u>
Utilidad gravable	33,241
Provisión para impuesto a la renta	8,310
Anticipo pagado	-
Retenciones en la fuente	<u>(11,520)</u>
Crédito tributario	<u>(3,210)</u>

d) Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliadas o no en el país.

La Administración de la compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y debido a que los montos de dichas transacciones no superan los límites establecidos por el organismo de control, considera que no está obligada a presentar este informe para los años 2009.

e) Otros asuntos

En diciembre del 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por la que, entre otros aspectos, se incrementa del 1% al 2% el impuesto a las salidas de divisas, se grava con impuesto a la renta a título individual los dividendos

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, se modifica la determinación del anticipo de impuesto a la renta considerándolo como un impuesto mínimo, se grava IVA tarifa 12% a la importación de servicios, se grava con IVA tarifa 12% el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

f) Impuesto por recuperar

	2009
Retenciones en la fuente	13,912
Crédito tributario IVA	<u>34,885</u>
	48,797

NOTA 11 - SALDOS CON ACCIONISTAS

Los saldos en cuentas por cobrar con accionistas al cierre del año 2009 son:

	2009
<u>Accionistas</u>	
Verónica Maruri Miranda	80
Diego Maruri Miranda	72
Fausto Maruri Miranda	72
Santiago Maruri Rojas	72
Andrés Maruri Rojas	<u>72</u>
	368

Comprende a valores pendientes de cobro por la conformación del capital social de la Compañía.

Los saldos en cuentas por pagar con accionistas y partes relacionadas al cierre del año 2009 son:

	2009
<u>Accionistas</u>	
Eduardo Maruri Miranda	479,258
Verónica Maruri Miranda	88,832
Diego Maruri Miranda	79,948
Fausto Maruri Miranda	79,948
Santiago Maruri Rojas	79,948
Andrés Maruri Rojas	<u>79,948</u>
	887,882

Estos valores corresponden principalmente a préstamo por compra del edificio de la Compañía, el mismo que se encuentra en garantía por la emisión de las obligaciones de Marurisa S.A.

NOTA 12 - FIDEICOMISO

El 9 de enero del 2009, la Compañía y Marurisa S.A. constituyeron un Fideicomiso denominado "Fideicomiso de Garantía Emisión de Obligaciones MARURISA", con un plazo de 4 años o hasta que se dé cumplimiento a su objeto, mediante la transferencia de un terreno y edificaciones valorado en US\$1,450,000.

El objeto del fideicomiso es garantizar el pago íntegro de las obligaciones a favor de los obligacionistas.

Con fecha 24 de octubre del 2008 se celebró la escritura de compra-venta de terreno urbano valorado en US\$70,000 que otorga la Urbanizadora del Salado S.A., y edificaciones por el valor de US\$540,000 otorgada por los cónyuges Antonio Plaza Rosales y Nicole Mathis Seminario de

NOTA 12 – FIDEICOMISO

Plaza a favor de la Compañía, dicha propiedad fue la que se transfirió al fideicomiso como garantía de la emisión de obligaciones a favor de Marurisa S.A.

Movimiento de la cuenta “Otros Activos” durante el año 2009:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	892,963
Más (menos):	
Adiciones	30,194
Reevalúo	596,218
Transferencias (1)	(1,450,000)
Ventas	(38,184)
Reclasificaciones	<u>(31,191)</u>
Saldo al final del año	=

- (1) Corresponde a garantía solidaria a favor de Marurisa por la emisión de obligaciones con la finalidad de fondear y obtener liquidez, la transferencia se la realizó al Fideicomiso Mercantil Marurisa.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de mayo del 2011), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.